

Francia anuncia atajo constitucional para aprobar plan laboral rechazado por los ciudadanos



La Habana, 10 may (RHC) El primer ministro francés, Manuel Vall, anunció este martes que recurrirá a un atajo constitucional para lograr la aprobación de un polémico proyecto de reforma laboral rechazado por la mayoría de los ciudadanos.

Se trata de un artículo que permite aprobar un texto de ley sin necesidad de tener la anuencia de la Asamblea Nacional, en la cual el plan laboral se debate desde hace una semana.

Varios diputados socialistas consideran el mencionado proyecto inútil para Francia y el interés general, en detrimento de los derechos de los trabajadores y favorable a los empresarios, al darle mayores poderes en materia de organización del tiempo de trabajo y de despidos.



Radio Habana Cuba